

AUTOPLAN EAFC S.A.

Informe con EEFF ¹ al 30 de junio del 2025			Fecha de comité: 27 de noviembre del 2025			
Periodicidad de actualización: Semestral			Sector Fondos Colectivos, Perú			
Equipo de Análisis						
Juan Flores rflores@ratingspcr.com		Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com		(511) 208.2530		
Fecha de información	dic-21	dic-22	dic-23	jun-24 ²	dic-24	jun-25
Fecha de comité	31/05/2022	26/05/2023	31/05/2024	11/03/2025	29/05/2025	27/11/2025
Solvencia Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Positiva

Significado de la clasificación

Solvencia Financiera del Emisor PEA: Corresponde a emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Emisiones de mediano y largo plazo PEA: Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Las categorías de solvencia financiera y emisiones de mediano y largo plazo y de acciones preferentes podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías PEA y PEB, inclusive.

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora."

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Solvencia Financiera de Autoplan EAFC en "PEA" y la clasificación del Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan EAFC en "PEA+", modificando la perspectiva de "Estable" a "Positiva"; con información no auditada al cierre de junio de 2025. La decisión se sustenta en el crecimiento de la cartera administrada, reflejada en el nivel de ingresos, siendo ambos impulsados por las nuevas emisiones de su Programa de Bonos para financiar el crecimiento de Plan 21. También se valora de forma positiva los márgenes operativos estables y el cumplimiento de los covenants financieros asociados a su Programa de Bonos. No obstante, la clasificación se ve limitada por el menor tamaño de activos administrados respecto a sus comparables.

Perspectiva

Positiva.

Resumen Ejecutivo

- **Modelo de negocio, operaciones y estrategia.** Autoplan S.A. es una administradora de fondos colectivos, autorizada por la SMV, dedicada exclusivamente a la adquisición de vehículos nuevos para sus asociados mediante grupos solidarios que realizan aportes mensuales. La compañía capta asociados, gestiona los pagos, supervisa la adjudicación y asegura garantías. Su ventaja competitiva radica en la alianza estratégica con concesionarios, la mayor agilidad operativa para los desembolsos de las unidades y la diversificación de sus programas, como Autoplan 002, y especialmente los de adjudicación anticipada como Plan 21 y Plan 15 - Movve, para atender nichos de mercado diferenciados. La estrategia corporativa de Autoplan se centra en la inclusión financiera, atendiendo segmentos no cubiertos por la banca tradicional, y sostiene la expansión de su cartera administrada mediante la expansión de su Programa Plan 21, a través de su Programa de Bonos Corporativos, que recientemente obtuvo una Certificación de Bono Social.
- **Incremento de la cartera administrada por mayor número de asociados.** Al cierre de junio de 2025, Autoplan alcanzó un valor de cartera administrada de US\$ 198.8 MM (+28.2%), impulsado principalmente por el Programa Plan 21 (+71.1%), como resultado de las mayores emisiones de su Programa de Bonos. Es así como, se ubica en el 3er lugar del sector de EAFC respecto a activos administrados. El número de contratos suscritos ascendió a 6,420 (+38.8%) y los contratos activos a 13,864 (+22.4%), reflejando un sólido crecimiento operativo. La base de asociados

¹ EE.FF. no auditados.

² Corresponde al informe de actualización elaborado con motivo de la solicitud presentada por Autoplan ante la SMV, para la ampliación de su Programa de Bonos Corporativos a US\$ 80 MM en 2025.

aumentó a 10,324 (+15.2%), destacando la expansión en personas naturales y jurídicas. Asimismo, las adjudicaciones y vehículos entregados crecieron (+71.7% y +46.8%, respectivamente), consolidando el dinamismo y la diversificación del portafolio administrado.

- **Mayores ingresos y márgenes operativos.** Al cierre de junio de 2025, Autoplan demostró un sólido desempeño financiero, registrando ingresos operativos por S/ 54.3 MM (+S/ 13.8 MM, +34.0%), como resultado del fuerte incremento de la cartera administrada. Aunque los gastos operativos también crecieron (+28.7%), el crecimiento porcentual de los ingresos fue superior, resultando en una utilidad operativa de S/ 18.2 MM (+S/ 5.7 MM, +45.9%). De esta forma, el margen operativo pasó de 30.8% a 33.5% interanual. De hecho, la evolución del margen operativo refleja una tendencia generalmente sólida y consistente con la fortaleza histórica de la empresa para generar eficiencia operativa.
- **Menor utilidad neta por mayores costos no operativos.** A pesar de un aumento del EBITDA a S/ 18.6 MM (+42.2%) y la mejora en la eficiencia operativa (margen operativo), la utilidad neta de Autoplan se redujo a S/ 8.4 MM (-19.1%). Esta caída se explica por el incremento de gastos financieros (+S/ 1.6 MM) por el incremento de las obligaciones financieras y una pérdida por diferencia en cambio de S/ 4.8 MM (-S/ 6.2 MM) debido a la depreciación del tipo cambiario, teniendo en cuenta que Autoplan recibe sus ingresos en dólares. Como resultado, el Margen Neto disminuyó de 25.5% a 15.4%, reflejándose también en la caída de los ratios ROA (7.4% a 4.9%) y ROE (23.0% a 16.2%), indicando una menor rentabilidad final pese a la solidez operativa.
- **Mejores niveles de liquidez.** Al cierre de junio de 2025, Autoplan mostró una posición de liquidez fortalecida, con un capital de trabajo de S/ 27.5 MM (+S/ 19.2 MM) y ratios de liquidez mejorados, sustentados principalmente por un significativo aumento de efectivo (+72.3%, +S/ 17.1 MM) proveniente de las emisiones de su bono, lo que generó que el activo corriente tenga un crecimiento superior al pasivo corriente.
- **Solvencia y cobertura estables a pesar de mayor endeudamiento.** Al cierre de junio 2025, Autoplan registró un incremento significativo en su apalancamiento, con obligaciones financieras que alcanzaron S/ 117.4 MM (+67.2% interanual), impulsadas principalmente por las nuevas emisiones de su bono corporativo con la finalidad de financiar el crecimiento del Plan 21, y, en consecuencia, el negocio continúe creciendo. Esta expansión elevó los ratios de endeudamiento, como Pasivo/Patrimonio de 2.0x a 2.58x y Obligaciones financieras/Patrimonio a de 1.46x a 2.14x. No obstante, Autoplan indicó que mantuvo el cumplimiento de todos sus covenants financieros establecidos según su Programa de Bonos, con ratios de cobertura de servicio de deuda³ en 1.28x y de intereses⁴ en 5.98x, lo que refleja que, a pesar de la mayor deuda, tomó los resguardos necesarios para cumplir con los covenants.
- **Riesgo de crédito se mantiene estable.** A junio de 2025, de acuerdo con la Clasificación de riesgos de sus clientes en el Sistema Financiero, la empresa mostró una mejora en la calidad de su cartera adjudicada con vehículo. En base al número de clientes adjudicados con vehículo, la categoría "Normal" aumentó de 44.5% a 48.2% interanual y la cartera "Pesada" disminuyó de 26.7% a 24.3% interanual, mientras que la proporción de clientes sin clasificación SBS se redujo de 25.7% a 24.5%. El ratio de mora se redujo de 5.2% a 4.7% interanual reflejando una adecuada contención del riesgo, pese al crecimiento del portafolio (+56.0%). Asimismo, la cobertura de garantías respecto del capital adjudicado se mantuvo sólida, pasando de 3.0x a 2.6x interanual, evidenciando una sólida protección al mantenerse por encima de 1.0x. Cabe mencionar que en base al comportamiento de pago de sus clientes y alineado a los criterios de clasificación de riesgos de la SBS, Autoplan mantiene una cartera mayoritariamente sana al cierre de junio 2025, con 72.9% de clientes y 75.3% del saldo capital en categoría "Normal", y una cartera "Pesada" acotada (15.4% por clientes y 12.4% por saldo capital).
- **Primer Programa de Bonos Corporativos.** Es un programa de oferta pública dirigida a inversionistas institucionales inscrito en el RPMV y regulado por la SMV, que canaliza recursos al Fondo Colectivo "Plan 21" mediante un Fideicomiso de Flujos que actúa como fuente de pago y garantía. El repago de los bonos se da con el pago de las cuotas capital de los clientes post adjudicación del vehículo. Formalizado en 2020 con un monto inicial de US\$ 15 MM, fue ampliado a US\$ 80 MM en 2025, permitiendo emisiones en dólares o soles, con disposiciones de control financiero y prohibición de dividendos. El programa cuenta con un Marco de Referencia de Bonos Sociales, validado por una Segunda Opinión independiente que confirma su alineación con los Principios de Bonos Sociales de ICMA. Al cierre de junio de 2025, los bonos en circulación ascendieron a US\$ 46.7 MM y S/ 16.0 MM, incluyendo emisiones en 2025 bajo el concepto de bono social. Además, al corte de evaluación, Autoplan indicó que cumplió con los covenants financieros establecidos en su Programa de Bonos.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar las calificaciones de la Compañía:

- Incremento sostenido de los activos administrados, alcanzando niveles cercanos a sus competidores principales.
- Incremento sostenido del nivel de ingresos, reflejado en el incremento sostenido de la utilidad neta.
- Mejora sostenida de la calidad de cartera, reflejado en la clasificación interna de Autoplan de riesgo deudor y en la caída sostenida del ratio de mora.

Factores que podrían llevar a una disminución en las calificaciones de la Compañía:

- Un aumento persistente del ratio de mora por encima del 6.0% (su límite de apetito) en un contexto de desaceleración económica, indicando dificultades en la cobranza y presionando los resultados.

³ Formula: Flujo de caja para servicio de la deuda/Servicio de la deuda financiera. Para realizar el cumplimiento debe ser mayor a 1.25x.

⁴ Formula: Flujo de caja para servicio de la deuda/Intereses. Para realizar el cumplimiento debe ser mayor a 3.50x

- El incumplimiento continuo de los covenants financieros de su programa de bonos, lo que podría dañar la confianza de los inversionistas.
- Una caída sostenida en la colocación de contratos y adjudicaciones del Plan 21, que es el principal motor de crecimiento y la fuente de flujo para el servicio del bono, comprometiendo la capacidad de pago futura.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)”, actualizado en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para el periodo 2020 – 2024. Estados financieros no auditados a junio 2024 y junio 2025. Contrato Marco inscrito en la SMV, Contrato de Fideicomiso, versiones preliminares de las adendas al Contrato Marco y Contrato de Fideicomiso.
- **Riesgo Crediticio:** Manual de Riesgo de Crédito, indicadores de mora y contratos resueltos, política de garantías.
- **Riesgo de Mercado, liquidez y solvencia:** Información financiera, indicadores asociados.
- **Riesgo Operativo:** Reglamento de Gestión Integral de Riesgos, informe PLAFT.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales:** No se encontraron limitaciones potenciales.

Contexto Económico

A junio del 2025, la economía peruana registró un crecimiento de 3.8% los últimos doce meses. Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores, con excepción de financieros y seguros. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron agropecuario (+4.3%), pesca (+5.8%), manufactura (+4.8%), construcción (3.9%), comercio (3.9%) y transporte (6.6%).

Al primer semestre del 2025, el sector agropecuario tuvo un buen desempeño principalmente por la actividad agrícola, impulsada por la producción de aceituna, cacao y palta, ante mayores niveles de superficie sembrada y mejores condiciones climáticas. El sector pesca mostró un incremento en su producción por el mayor tonelaje capturado de especies tanto de origen marítimo y continental, destinados al consumo humano indirecto y de uso industrial. Respecto a la manufactura, su crecimiento estuvo asociado a la mayor producción de ramas de elaboración y conservación de pescados, refinación de petróleo y el subsector fabril. En cuanto a construcción, este aumentó en línea con el consumo interno de cemento y al avance físico de obras. El sector comercio estuvo impulsado por las ventas al por mayor. Finalmente, el sector transporte tuvo un mayor dinamismo derivado de sus tres componentes aéreo, marítimo y terrestre.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2020	2021	2022	2023	2024	1S-2025	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.8%	3.1%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	1.8%	0.3%, 4.0%	2.3%, 3.6%
PBI Manufactura (var. %)	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	4.8%	4.1%, 2.5%	1.8%, 2.9%
PBI Elec. & Agua (var. %)	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	2.0%	2.8%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	5.8%	8.6%	-3.1%
PBI Construcción (var. % real)	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.9%	3.8%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	1.7%	2.2%-2.3%	2.2%-2.5%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.60	3.97	3.81	3.71	3.77	3.54	3.70	3.73-3.75

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR
*Variación porcentual últimos 12 meses
**SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP jun-2025.
***BCRP, Reporte de Inflación de jun-2025. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP⁵ proyecta que la economía tendrá una expansión de 3.1% en 2025, menor a lo estimado en el reporte de mar-2025 debido a un menor crecimiento esperado en los sectores de minería e hidrocarburos, ello alineado a condiciones climáticas más estables respecto al 2024 y una menor producción del hierro. Por el contrario, se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 1.8% para el 2025 y 2.0% para el 2026, manteniéndose en el rango meta y que responde a la reversión de los efectos de choque de oferta, una actividad económica en niveles potenciales y expectativas de inflación decrecientes hacia nivel medio del rango meta.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por la mayor incertidumbre sobre el impacto de las medidas económicas de EE.UU., el debilitamiento del tipo de cambio, salida de capitales debido que los inversionistas buscarían recomponer sus portafolios con mejores perfiles de retorno y riesgo; (ii) altos niveles de endeudamiento en varias economías, que dificultaría el ajuste de sus presupuestos fiscales y deuda pública; (iii) choques de demanda externa por un menor crecimiento esperado global que podría reducir la demanda de nuestros principales productos de exportación y (iv) el próximo periodo electoral, que elevaría la incertidumbre política y social, lo que podría influir en el riesgo país, variación de tipo de cambio y/o salida de capitales.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) se registró en -2.6% a junio del 2025 (dic-2024: -3.5%), debido principalmente al mayor registro de ingresos corrientes, en términos nominales, por la recaudación de impuesto a la renta, impuesto general a la venta e ingresos no tributarios, en línea con la recuperación económica. Por otro lado, los gastos corrientes se incrementaron, en menor medida, en las tres instancias de gobiernos por gastos en formación de capital y honramiento de garantías de Petroperú.

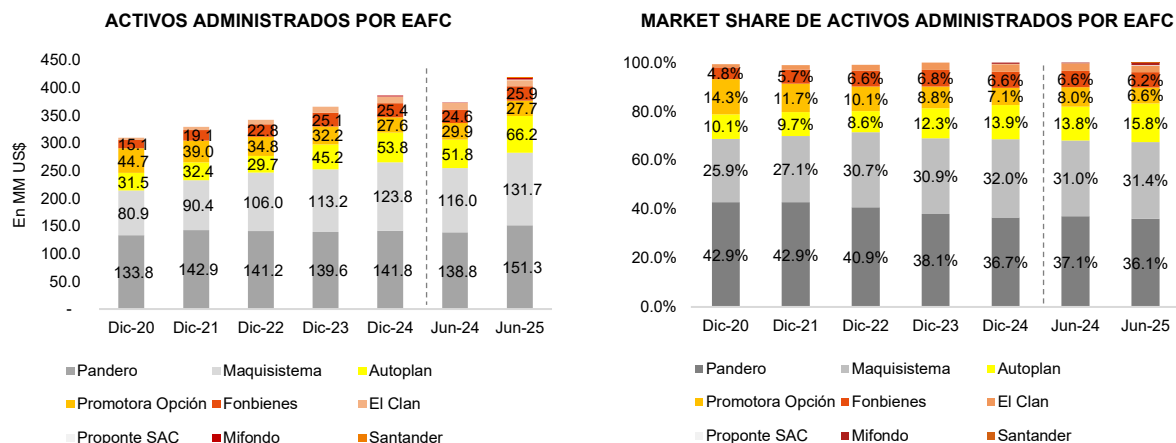
Sistema de Fondos Colectivos

El sistema de fondos colectivos en Perú es un mecanismo de financiamiento alternativo al crédito tradicional, regulado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Consiste en la formación de un grupo de personas que aportan cuotas mensuales a un fondo común, con el objetivo de adquirir bienes, principalmente vehículos, a través de sorteos o adjudicaciones por medio de ofertas de licitación. Este sistema es administrado por empresas especializadas autorizadas, conocidas como empresas administradoras de fondos colectivos (EAFC), que se encargan de gestionar el dinero aportado por los participantes y velar por el cumplimiento de las condiciones del contrato.

Una de las principales características de este sistema es que permite a los participantes adquirir un bien sin necesidad de contar con el total del dinero o con acceso al crédito bancario. Sin embargo, al tratarse de un sistema de autofinanciamiento, no se garantiza que todos reciban el bien en un plazo específico, ya que depende del sorteo o de su capacidad para ofrecer mejores cuotas en la licitación. Por ello, es importante que los interesados comprendan los riesgos, las condiciones del contrato y las reglas del grupo antes de participar.

Al cierre de junio de 2025, el sector de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos (EAFC) en Perú registró un monto total administrado de US\$ 419.4 MM, lo que evidencia un crecimiento significativo de US\$ 45.6 MM (12.2%) interanual. Este dinamismo se vio acompañado por la incorporación de una nueva administradora, Santander EAFC, elevando el número total de participantes de 8 a 9 interanual. El desempeño positivo del sector fue impulsado principalmente por el sólido crecimiento de Pandero y Maquisistema, las cuales incrementaron sus patrimonios administrados en US\$ 12.5 MM (+9.0%) y US\$ 15.7 MM (+13.5%), respectivamente. Asimismo, destacaron los avances de Autoplan, con un aumento de US\$ 14.4 MM (+27.9%), y de Mifondo, que registró una expansión de US\$ 3.4 MM. En contraste, Promotora Opción y El Clan reportaron disminuciones de US\$ 2.2 MM (-7.4%) y US\$ 0.4 MM (-3.1%), respectivamente. Cabe señalar que Santander EAFC, en su fase inicial de operaciones, registró activos por US\$ 0.005 MM. En conjunto, estos resultados reflejan una clara tendencia de expansión en el sistema, sustentada por el crecimiento relevante de las principales empresas del sector.

El análisis de la evolución en la participación de mercado (market share) del sector entre junio de 2024 y junio de 2025 revela un panorama de reacomodo competitivo, donde Autoplan incrementó su participación del 13.8% al 15.8%. Por el contrario, Promotora Opción y Pandero experimentaron contracciones, cayendo del 8.0% al 6.6% y del 37.1% al 36.1%, respectivamente. Si bien Pandero se mantiene como el actor dominante, este ligero retroceso, junto con el avance de Autoplan y la estabilidad de Maquisistema (que pasó del 31.0% al 31.4%), refleja una dinámica de competencia más intensa. Otras empresas como Mifondo y Proponte SAC mostraron un crecimiento relativo notable, aunque partiendo de bases muy pequeñas, mientras que el resto de los participantes registraron leves disminuciones o mantuvieron una presencia marginal.



Fuente: Autoplan EAFIC SA / Elaboración: PCR

Análisis de la institución

Reseña

Autoplan S.A. EAFIC, constituida el 4 de julio de 2014 y autorizada por la SMV en febrero de 2015 como Administradora de Fondos Colectivos, se dedica a gestionar aportes de personas y empresas para la adquisición de bienes o servicios bajo distintos sistemas de participación. Los fondos administrados son patrimonios autónomos e inembargables conforme a ley. Al 30 de junio de 2025, la empresa cuenta con tres programas autorizados e inscritos en el Registro Especial de la SMV.

Grupo Económico

Autoplan forma parte del grupo económico ALESECORP, un holding empresarial peruano con presencia en diversos sectores, incluyendo el automotriz, agroindustria y servicios financieros. El grupo está conformado por las siguientes empresas: Alese S.A.C., Autofondo S.A.C., Corporación Agrolatina S.A.C., Automotriz Latino Italiana S.A.C., Finanplan S.A.C. y Autoplan E.A.F.C. S.A.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

La organización ha identificado a sus principales grupos de interés (empleados, accionistas, clientes, proveedores y gobiernos) y ha establecido compromisos ambientales respaldados por un Plan de Mitigación de Impactos de Gestión Ambiental y Social. Este plan orienta acciones en eficiencia energética, gestión de residuos y riesgos climáticos; sin embargo, dichas iniciativas aún no se integran en programas formales ni se han evaluado sus impactos financieros.

En materia de gobierno corporativo, la empresa garantiza la equidad entre accionistas y dispone de mecanismos formales de comunicación y participación, incluyendo reglamentos actualizados para la Junta General de Accionistas (2024) y el Directorio (2022). No obstante, aún no se han definido criterios para seleccionar directores independientes ni un procedimiento para la delegación de voto. En control interno y gestión de riesgos, se han implementado políticas y manuales que fortalecen la continuidad del negocio, la seguridad de la información y la gestión integral de riesgos, bajo la supervisión de un área de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría. Finalmente, como parte de su estrategia de sostenibilidad e inclusión financiera, Autoplan desarrolló un Marco de Referencia para la emisión de Bonos Sociales, certificado por una entidad independiente en diciembre de 2024, lo que la posiciona como la primera administradora de fondos colectivos en obtener esta distinción.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Al 30 de junio de 2025, el capital autorizado, suscrito y pagado de Autoplan S.A. EAFIC asciende a S/ 24,000,000, representado por igual número de acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

De acuerdo con el Reglamento del Sistema de Fondos Colectivos (Resolución N° 020-2014-SMV/01), el patrimonio neto de las empresas administradoras no puede ser inferior al capital social mínimo. En caso de presentarse un déficit patrimonial, la Administradora está obligada a cubrirlo mediante aportes de capital dentro de un plazo de 30 días a partir de la presentación de los estados financieros a la SMV.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (JUNIO 2025)

Accionistas		Plana Gerencial	
Juan Pablo Chirinos Gilardi	68.33%	Roger Iván Ríos Tejada	Gerente General
Álvaro Paulo Chirinos Sattler	31.67%	José Julio Delgado Contreras	Gerente de Riesgos
Total	100.00%	Sting Brayan Cabrera Palma	Gerente Comercial
Directorio		Wilfredo Octavio Salazar Paz	Control Interno
Álvaro Paulo Chirinos Sattler	Presidente del Directorio	Jorge Eduardo Vela Luque	Gerente de Adm. y Desa. Estra.
Juan Pablo Chirinos Gilardi	Director	Sofía Jacqueline Chávez Vásquez	Gerente de Operaciones,
Roger Iván Ríos Tejada	Director	Luigi Gonzalo De la Cruz García	Recuperaciones y Cobranzas
Gonzalo Ferrero Díez Canseco	Director Independiente		Jefe de Finanzas

Fuente: Autoplan EAFIC SA / Elaboración: PCR

El Directorio de Autoplan está presidido por el Sr. Álvaro Paulo Chirinos Sattler, administrador de empresas por la Universidad de Lima, quien además se desempeña como director en diversas compañías del grupo económico al que pertenece la empresa.

La Gerencia General está liderada por el Sr. Roger Ríos, bachiller en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú y con una Maestría en Dirección de Empresas por INCAE Business School. El Sr. Ríos cuenta con más de 27 años de experiencia en el sector privado y ocupa el cargo de Gerente General de Autoplan desde septiembre de 2022.

Modelo de Negocio, Operaciones y Estrategia Corporativa

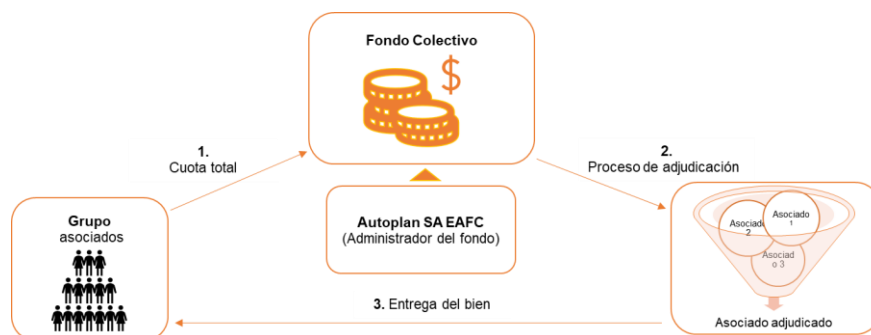
Modelo de negocio

Autoplan se especializa en la administración de fondos colectivos y su objetivo exclusivo es la adquisición de vehículos nuevos para sus integrantes a través de este sistema. Este sistema, autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), constituye un modelo de financiamiento en el cual personas naturales o jurídicas, organizadas en grupos, realizan aportes mensuales para la adquisición de bienes y/o servicios. Dichos grupos se rigen por un principio de solidaridad, priorizando los intereses colectivos por encima de los individuales. Es importante destacar que el patrimonio del sistema de fondos colectivos es independiente y distinto del patrimonio de la Compañía.

En su calidad de administrador de fondos colectivos, Autoplan ejerce las siguientes funciones:

- (i) captar nuevos asociados;
- (ii) supervisar el cumplimiento de los aportes conforme a lo establecido en los contratos suscritos;
- (iii) asegurar el pago oportuno de las obligaciones de los asociados y realizar las gestiones de cobranza necesarias;
- (iv) gestionar el proceso de adjudicación de los vehículos y la inscripción de las garantías correspondientes; y
- (v) ejecutar la liquidación de los grupos al término del contrato respectivo.

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FONDOS COLECTIVOS



Fuente: SMV, Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Estructura de Administración de los fondos colectivos

La Compañía administra los fondos recaudados a través de grupos compuestos por 180 asociados dentro del marco de un Programa. A junio de 2024, la Compañía ofrece 3 programas de financiamiento: Autoplan 002, Plan 21 y Plan 15 - Move. Al ingresar a un programa, los asociados reciben un certificado de compra, el cual les otorga el derecho a utilizar el importe indicado para la adquisición del bien financiado. Para unirse a un grupo, los asociados deben abonar una cuota de inscripción equivalente al 10% del valor del Certificado de Compra (más IGV). Posteriormente, los asociados deben realizar un aporte mensual, conocido como "cuota total", hasta la liquidación del grupo. Esta cuota incluye los siguientes conceptos:

- **Cuota capital:** Corresponde al valor del certificado de compra dividido entre el número de meses de duración del grupo. Las cuotas de capital que se cobran constituyen el Fondo Colectivo, con el cual se generan los certificados de compra que se adjudican en las asambleas mensuales.
- **Cuota de administración:** Es la comisión que Autoplan cobra por los servicios de gestión del fondo.
- **Cuota de seguros:** Está compuesta por (i) el importe destinado al seguro del bien adquirido con el Certificado de Compra, que se integrará a la Cuota Total Mensual a partir del mes en que se entregue el bien, y (ii) el seguro de desgravamen.

Programas administrados

Autoplan 002⁶

El Programa Autoplan 002 es un Fondo Colectivo, cuya finalidad es que un grupo de asociados, mediante pagos mensuales en cuotas, puedan adjudicarse un Certificado de Compra para la adquisición individual de un vehículo nuevo. El mecanismo central del programa son las Asambleas de Adjudicación, realizadas con la intervención de un Notario Público, donde los asociados hábiles (al día en sus pagos) compiten para obtener el certificado principalmente

⁶ Después de la Resolución SMV 014-2018, empezó a funcionar en enero de 2018.

a través de dos modalidades: el Sorteo, una adjudicación al azar con participación única, y el Remate, que consiste en presentar la propuesta de pago adelantado de un mayor número de Cuotas Total Mensuales. El programa opera bajo un contrato por adhesión y el vehículo es suministrado exclusivamente por un Proveedor Elegido (concesionario autorizado), estando expresamente prohibida la entrega de dinero en efectivo al asociado. El Programa se encuentra en funcionamiento desde enero de 2018.

Una vez adjudicado, el asociado tiene la obligación de aplicar el Certificado de Compra en la compra de un vehículo nuevo y debe constituir garantías a favor de Autoplan, siendo la principal una garantía mobiliaria sobre el vehículo adquirido. Asimismo, está obligado a contratar y mantener vigentes un Seguro Vehicular contra todo riesgo y un Seguro de Desgravamen, designando a Autoplan como beneficiaria. El incumplimiento del pago de tres cuotas mensuales consecutivas constituye causal de resolución contractual, tras lo cual Autoplan puede ejecutar las garantías para resguardar la integridad del Fondo Colectivo.

Plan 21⁷

El Programa Plan 21 es un Fondo Colectivo especial que se caracteriza por su mecanismo de Adjudicación Anticipada Automática. A diferencia de otros programas, este sistema garantiza la adjudicación del Certificado de Compra a todos los asociados que hayan completado el pago de 21 cuotas mensuales, sin necesidad de depender únicamente de sorteos o remates. El programa opera con un proveedor designado específico (que puede ser una de las más de 50 empresas listadas en el contrato), y el certificado obtenido debe ser aplicado exclusivamente en la adquisición de un vehículo nuevo a través de este proveedor, estando prohibida la entrega directa de dinero al asociado. El Programa se encuentra en funcionamiento desde septiembre de 2019.

Para hacer posible esta adjudicación anticipada masiva, el programa se sustenta en un financiamiento complementario otorgado por el proveedor designado y/o por Autoplan a través de su Programa de Bonos Corporativos, el cual no devenga intereses para el Fondo Colectivo. Este financiamiento se paga posteriormente con las cuotas capital recaudadas de todos los asociados del grupo. El programa mantiene las otras modalidades de adjudicación (Sorteo y Remate) para asociados que no han completado las 21 cuotas, pero el pilar central es la adjudicación automática, lo que proporciona una previsibilidad significativa en la obtención del vehículo para los asociados que cumplen con el cronograma de pagos.

Plan 15 - Move⁸

El Plan 15 – Move es un Programa Especial de Adjudicaciones Anticipadas que permite a los asociados adquirir un Certificado de Compra para la compra de vehículos nuevos de un proveedor designado. El grupo tiene una duración de 60 meses y está compuesto teóricamente por 180 asociados, quienes realizan aportaciones mensuales a un fondo colectivo a través de tres tipos de cuotas: una Cuota de Inscripción (hasta el 10% del valor del certificado), una Cuota de Administración (hasta el 40% de la cuota capital) y la Cuota Capital, que es el monto que conforma el fondo para las adjudicaciones. El Programa se encuentra en funcionamiento desde enero de 2025.

El programa se caracteriza por sus tres modalidades de adjudicación. La Adjudicación Anticipada es la principal, donde cualquier asociado que haya pagado 15 o más cuotas totales mensuales recibe automáticamente su certificado en las primeras 15 asambleas. Adicionalmente, existen adjudicaciones por Sorteo (en asambleas específicas) y por Remate, donde los asociados que hayan pagado entre 15 y 60 cuotas pueden ofertar para ganar el derecho. Para respaldar las obligaciones, Autoplan exige garantías como un título valor o una garantía mobiliaria sobre el vehículo adquirido.

Como se ha mencionado, tanto el Programa Plan 21 como el Programa Plan 15 – Move se acogen principalmente al procedimiento de adjudicación anticipada. Además, ambos programas exigen la constitución de garantías para respaldar la cartera, la cual mantiene consistentemente un ratio de cobertura superior a 1. No obstante, el Programa Plan 15 se diferencia del Plan 21 en dos aspectos principales. En primer lugar, el plazo: mientras que en el Plan 21 el cliente puede acceder a la adjudicación anticipada y obtener un vehículo nuevo en un máximo de 21 meses, en el Plan 15 - Move este plazo se reduce a 15 meses. En segundo lugar, el segmento de mercado objetivo: el Plan 15 - Move está dirigido a un público de menor riesgo que el del Plan 21 (que atiende a todo tipo de público). De hecho, el Plan 15 - Move está orientado a clientes cuya clasificación de riesgo se encuentre entre las categorías Normal y CPP.

Ventajas competitivas de Autoplan

Autoplan se distingue en el mercado de fondos colectivos por su modelo de alianza estratégica con concesionarios (amplia red de dealers), en lugar de competir con ellos, lo que facilita una presencia amplia en puntos de venta y optimiza la productividad por gestor. De hecho, el 90% de los gestores de Autoplan han sido formados inhouse. Otra ventaja, dentro de sus operaciones, es que Autoplan tiene una mayor agilidad operativa para los desembolsos de las unidades (entre 20 a 25 días) en comparación de sus pares.

Además, su diversificación de programas (como Plan 21 y Plan 15 - Move) le permite abordar nichos específicos, respondiendo a necesidades diferenciadas de clientes no bancarizados y bancarizados. Esta flexibilidad, combinada

⁷ Después de la Resolución SMV 082-2019, empezó a funcionar en septiembre de 2019.

⁸ Después de la Resolución SMV 010-2025, empezó a funcionar en enero de 2025.

con un manejo financiero adecuado y la certificación de bonos sociales, consolida su ventaja en eficiencia operativa y acceso a inversionistas institucionales.

Operaciones

La Compañía opera en Lima y Callao, así como en diversas regiones del país. En el norte, tiene presencia en Piura, Chiclayo, Trujillo, Chimbote y Cajamarca; en la zona centro, en Huancayo, Huánuco, Iquitos y Pucallpa; y en el sur, en Ica, Arequipa, Cusco, Juliaca, Tacna, Moquegua y Ayacucho. En total, Autoplan está presente en 17 ciudades a nivel nacional, con 101 puntos de venta, de los cuales 31 son propios y 70 operan a través de concesionarios. Adicionalmente, mantiene más de 50 convenios comerciales con concesionarios de vehículos en todo el país, fortaleciendo así su red de distribución y alcance comercial.

Estrategia corporativa

La estrategia corporativa de Autoplan se orienta a consolidar su posición como la principal alternativa para la adquisición de vehículos nuevos bajo un modelo de inclusión financiera. Su enfoque consiste en atender a segmentos no cubiertos por el sistema financiero tradicional, identificando nichos específicos y desarrollando programas diferenciados que faciliten el acceso al crédito para personas naturales y jurídicas con limitada bancarización.

Desde el punto de vista financiero, la compañía sostiene el crecimiento de su cartera administrada a través de una estrategia de fondeo estructurada, basada en la expansión progresiva de su Programa de Bonos Corporativos, inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores (RPMV), lo que le permite poder financiar el crecimiento del Programa Plan 21, y así en consecuencia, lograr el crecimiento de la cartera administrada y verlo reflejado en mayores ingresos. La evolución de este programa, junto con la emisión de bonos en soles y dólares y su reciente certificación como Bono Social, ha incrementado su atractivo frente a inversionistas institucionales, especialmente aquellos con enfoque ASG. A junio de 2025, se observa el crecimiento de la cartera administrada producto de las mayores emisiones.

A mediano plazo, Autoplan proyecta consolidar su liderazgo en el mercado de fondos colectivos, apoyándose en la digitalización de sus procesos, la ampliación de canales comerciales y el desarrollo de productos innovadores, como el Plan 15 - Movve, orientados a segmentos no atendidos. Autoplan busca alcanzar aproximadamente 1,500 contratos mensuales hacia 2027-2028, incrementando su participación de mercado mediante eficiencia operativa y una mayor agilidad en desembolsos respecto a sus competidores. La combinación de innovación, inclusión financiera y acceso a capital sostenible constituye el eje central de su estrategia de crecimiento y posicionamiento en el mediano y largo plazo. Autoplan proyecta que, manteniendo esta tasa de crecimiento, podría alcanzar hasta el 30% de los activos administrados del sector de Fondos Colectivos en un plazo de 3 a 4 años, expandiéndose principalmente mediante el desarrollo de nuevos programas que capturen clientes fuera del mercado actual, más que mediante la competencia directa por la cartera existente.

Riesgo de crédito

Política de riesgo de crédito

La política de riesgo de crédito de Autoplan, establecida en el Manual de Riesgo de Crédito revisado y aprobado en Directorio del 24 de abril de 2025, dispone que cada expediente de un asociado adjudicado debe ser evaluado y aprobado por el Comité de Créditos. Este comité está conformado por el Gerente de Riesgos, el Jefe de Riesgo de Créditos y el Analista de Riesgo de Créditos.

La función del comité consiste en analizar la disposición de pago, la capacidad financiera, el historial de comportamiento crediticio y las cuotas pendientes del asociado, así como en determinar el nivel de cobertura de las garantías ofrecidas. Esta evaluación se realiza una vez que el asociado ha obtenido el derecho de adjudicación, momento a partir del cual se genera una exposición al riesgo crediticio. Antes de esta etapa, el fondo únicamente administra un programa de ahorro, sin implicar un riesgo crediticio directo. Es decir, el riesgo surge al adjudicarse el vehículo, ya que el asociado aún no ha cubierto la totalidad del valor del bien.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Ingresos del asociado sustentados: Quinta / Cuarta / Tercera / Primera categoría como persona natural y Tercera como persona jurídica con declaraciones a la SUNAT, Tercera Categoría PYME (Con informe de visita y evaluación de campo).
- Capacidad máxima de endeudamiento (CEM) $\leq 40\%$ y cobertura del excedente familiar con saldo de CEM.
- Registro crediticio para asociados y avales: Normal o CPP en los últimos 6 meses.
- Cobertura de capital $\geq 120\%$.

Autoplan señaló que la Gerencia ha orientado sus esfuerzos hacia la diversificación de mercados y clientes, priorizando relaciones con contrapartes que demuestren alta solvencia y solidez crediticia. Asimismo, se han establecido límites de exposición por cliente, grupo económico y ubicación geográfica, los cuales son objeto de seguimiento y revisión continua para garantizar una adecuada gestión del riesgo.

Avances en riesgo de crédito al corte de evaluación

Al corte de junio de 2025, la gestión de riesgo crediticio de Autoplan se caracteriza por mantener un apetito de riesgo conservador y estable, con un límite máximo del 6.00% para el indicador de mora, revisado y aprobado en enero de

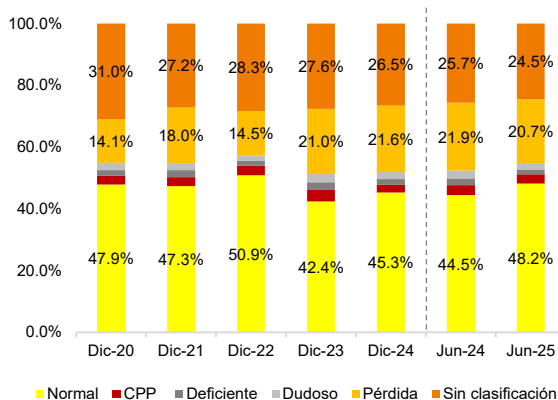
2025 en el Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio. La empresa ha fortalecido su estructura organizativa con la promoción y contratación de personal en el área de riesgo y se ha alineado plenamente con la nueva regulación de la SMV (Resolución SMV N° 010-2023-SMV/01 Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito).

Para fortalecer la recuperación de cartera, se implementó un Modelo de Gestión de Cobranzas y Recuperaciones, con acciones correctivas, alertas preventivas y seguimiento continuo. Entre los principales planes operativos destacan: el uso de indicadores históricos para medir desempeño, automatización de canales de contacto (omnicanalidad), gestión preventiva de cartera activa mediante bots y SMS, estrategias diferenciadas por tipo de cartera, seguimiento a empresas de cobranza y operativos de campo dirigidos tanto al titular como al aval. Estas medidas apuntan a reforzar la eficiencia en la cobranza y mantener la calidad crediticia de la cartera. De hecho, estas medidas lograron reducir el ratio de mora entre junio de 2024 y junio de 2025.

Créditos por categoría de riesgo del deudor

De acuerdo con la Clasificación de riesgos de sus clientes en el Sistema Financiero, la evolución interanual del número de los clientes adjudicados con vehículo de Autoplan, al cierre de junio de 2025, refleja una mejora en la calidad crediticia en términos relativos, como resultado del importante crecimiento en el número de clientes de forma interanual. En base a información de Experian Perú (central de riesgo), se observa una expansión de la cartera "Normal" de Autoplan, que aumentó de 44.5% a junio 2024 a 48.2% a junio 2025, mientras que las categorías de mayor riesgo mostraron una contracción interanual: la cartera "Deficiente" se redujo de 2.2% a 1.6%, la "Dudosa" de 2.6% a 2.0% y la catalogada como "Pérdida" disminuyó de 21.9% a 20.7%. Esta recomposición, que también incluye leves disminuciones en las categorías "CPP" (de 3.2% a 3.0%) y "Sin clasificación (clientes que no tienen deuda en el sistema financiero)" (de 25.7% a 24.5%), resulta en un perfil de deudor menos riesgoso en términos relativos. En cuanto a la cartera Pesada⁹, pasó de 26.7% a 24.3% de forma interanual.

CARTERA ADJUDICADA CON VEHÍCULO – CLASIFICACIÓN RIESGO DEUDOR

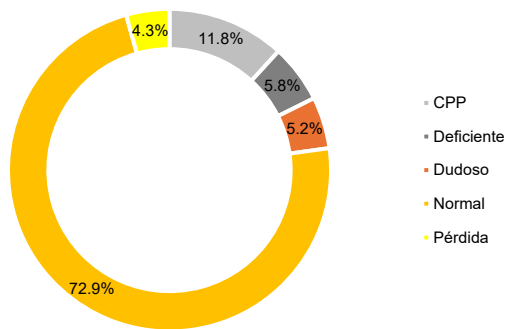


Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

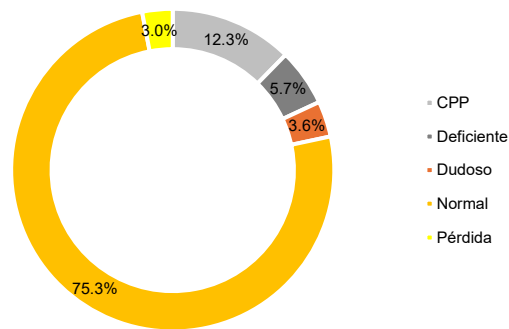
Cabe mencionar que en base al comportamiento de pago de sus clientes y alineado a los criterios de clasificación de riesgos de la SBS, Autoplan tiene una clasificación interna de riesgo deudor para su cartera adjudicada con vehículo. Bajo este criterio, un cliente sin clasificación en el sistema financiero puede ser categorizado como "Normal" si mantiene pagos puntuales con Autoplan, mientras que un cliente clasificado como "Normal" en la SBS puede ser reclasificado internamente como "Pérdida" en caso de incumplimiento. El ejercicio se aplica tanto por número de clientes como por saldo de capital de la cartera adjudicada con vehículo. De esta forma, bajo estos criterios, al cierre de junio de 2025 la cartera adjudicada con vehículo presenta una cartera mayoritariamente sana, con la categoría "Normal" representando el 72.9% de los clientes y el 75.3% del saldo de capital. La cartera pesada es del 15.4% por cantidad de clientes, aunque esta exposición se reduce al 12.4% al medirse por saldo de capital, lo que indica que los créditos de mayor valor se concentran en deudores con mejor clasificación.

⁹ Suma de la cartera deficiente, dudosa y en pérdida.

CARTERA ADJUDICADA CON VEHÍCULO – CLASIFICACIÓN INTERNA DE AUTOPLAN – POR NÚMERO DE CLIENTES



CARTERA ADJUDICADA CON VEHÍCULO – CLASIFICACIÓN INTERNA DE AUTOPLAN – POR SALDO CAPITAL



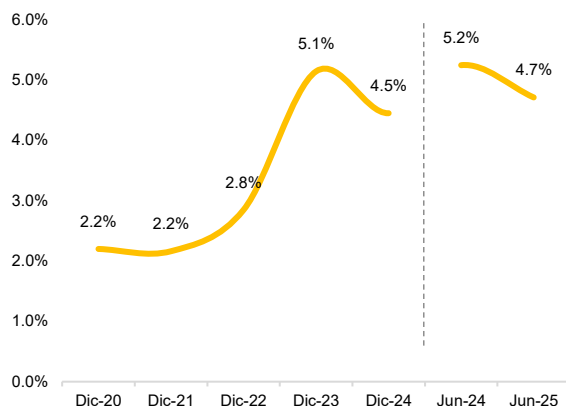
Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Desempeño de la mora y contratos resueltos

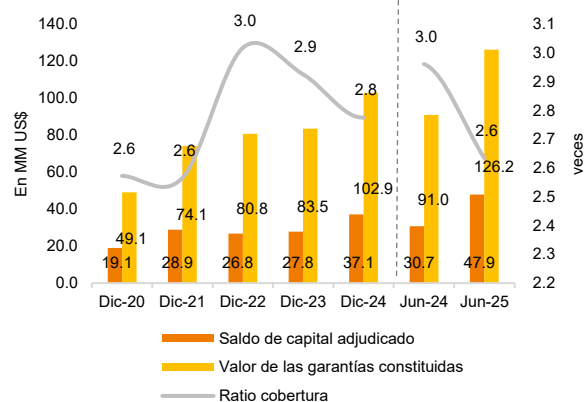
Al cierre de junio de 2025, el saldo de capital total de los contratos adjudicados de Autoplan alcanzó US\$ 47.9 MM, experimentando un crecimiento de US\$ 17.2 MM interanual (+56.0%). En paralelo, el saldo de capital de contratos adjudicados con mora¹⁰ aumentó en US\$ 0.6 MM (+40.1%), situándose en US\$ 2.3 MM. Como resultado de esta evolución, el Ratio de Mora se ubicó en 4.7% (5.2% a junio 2024), indicando que, si bien el volumen de créditos impagos creció en términos absolutos, la cartera total se expandió a un ritmo mayor, conteniendo la presión sobre la calidad crediticia y manteniendo el indicador de mora en un nivel manejable.

De la misma forma, al cierre de junio de 2025, la cartera de Autoplan experimentó un incremento neto de 2,614 contratos hábiles (+23.1%), alcanzando un total de 13,914 operaciones activas. En paralelo, los contratos resueltos¹¹ aumentaron en 190 unidades respecto al año anterior (+53.5%), totalizando 545. Este dinamismo resultó en un ratio de contratos resueltos¹² del 3.9% (3.1% a junio 2024), el cual, si bien refleja un aumento en las terminaciones en términos absolutos, demuestra una estabilidad relativa al mantenerse contenido frente a la expansión general de la cartera, indicando que los procesos de gestión y recuperación están evolucionando de manera proporcional al crecimiento del negocio.

EVOLUCIÓN DEL RATIO DE MORA



COBERTURA DE LA CARTERA ADJUDICADA



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Cobertura de la cartera adjudicada¹³

Con el objetivo de mitigar el riesgo crediticio que pudiera afectar al grupo o al fondo administrado, Autoplan exige la constitución de garantías reales y personales por parte del asociado adjudicado. Las garantías requeridas son las siguientes:

- **Suscripción de un título valor**, que actúa como reconocimiento de la obligación asumida por la entrega del vehículo antes de la cancelación total del certificado de compra.

¹⁰ El saldo de capital en mora se considera a partir del tramo de 91 días o más.

¹¹ Si el incumplimiento de un cliente moroso persiste por más de tres meses consecutivos, la Compañía procede a resolver el contrato de manera automática.

¹² N° contratos resueltos por cobranza / Stock de contratos vigentes.

¹³ Valor de la garantía / Saldo de capital adjudicado.

- **Constitución de una garantía mobiliaria** a favor de Autoplan sobre el vehículo adjudicado, cuyo valor será equivalente al mayor entre el valor comercial del bien y el monto total de la deuda.
- **Presentación de garantías personales** otorgadas por terceros con reconocida solvencia moral y económica, conforme a la normativa legal vigente.
- **Otras garantías reales** sobre bienes de propiedad del deudor, del titular del contrato o de terceros, según corresponda.

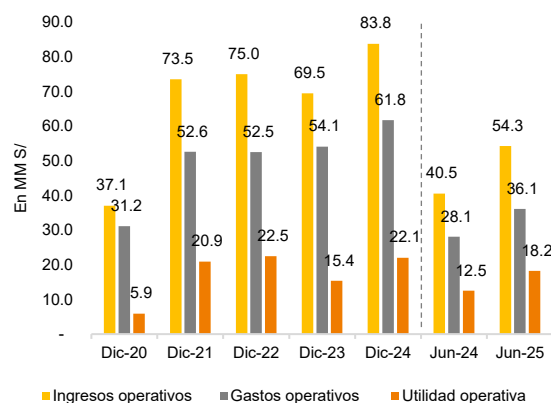
El saldo de capital adjudicado de Autoplan alcanzó los US\$ 47.9 MM al cierre de junio de 2025, registrando un incremento interanual de US\$ 17.2 MM (+56.0%). Paralelamente, el valor de las garantías constituidas se situó en US\$ 126.2 MM, con un aumento de US\$ 35.2 MM interanual (+38.8%). Esta evolución resultó en un ratio de cobertura (garantías/capital adjudicado) de 2.6x (3.0x a junio 2024), indicando que, a pesar del crecimiento del riesgo crediticio, Autoplan mantiene un colchón de protección sólido y amplio, con las garantías cubriendo la totalidad del capital expuesto.

Análisis Financiero

Eficiencia Operativa

Al cierre de junio de 2025, Autoplan registró ingresos operativos por S/ 54.3 MM, lo que representó un crecimiento interanual de S/ 13.8 MM (+34.0%). Este crecimiento se explica por el agresivo crecimiento en el Programa Plan 21 producto de la ampliación del Programa de Bonos, que permitió incrementar la cartera de clientes y el valor de cartera administrado. También se explica por los ingresos generados tras la creación del Programa Plan 15 - Movve. Este desempeño positivo en los ingresos estuvo acompañado de un incremento en los gastos operativos, que ascendieron a S/ 36.1 MM (+S/ 8.1 MM, +28.7%), aunque el incremento porcentual fue menor que de los ingresos. Como resultado, la utilidad operativa alcanzó los S/ 18.2 MM, reflejando un incremento de S/ 5.7 MM (+45.9%) en términos interanuales.

EVOLUCION DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (MM S/)

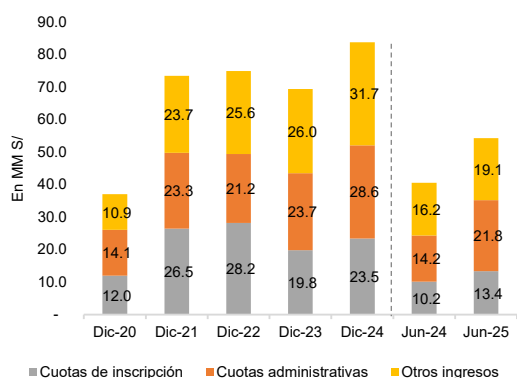


Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

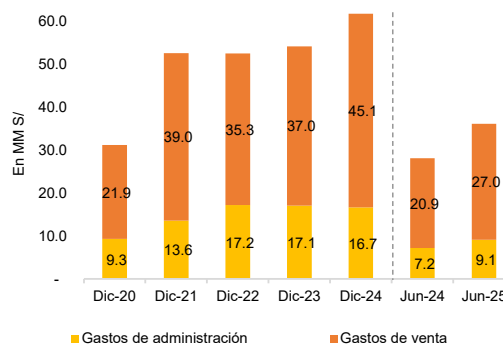
El incremento en los ingresos operativos se explicó principalmente por el crecimiento en las cuotas administrativas, que sumaron S/ 21.8 MM al corte de junio 2025, con una variación positiva de S/ 7.7 MM (+54.0%). Asimismo, las cuotas de inscripción ascendieron a S/ 13.4 MM, incrementándose en S/ 3.2 MM (+31.6%) interanual, mientras que “otros ingresos” contribuyeron con S/ 19.1 MM, mostrando una variación interanual de S/ 2.9 MM (+18.0%). En conjunto, estos indicadores reflejan una expansión sostenida en las principales líneas de ingreso de la compañía.

En cuanto al incremento de los gastos operativos, estuvo impulsado principalmente por los mayores gastos de venta, que totalizaron S/ 27.0 MM al cierre de junio 2025, con una variación de S/ 6.1 MM interanual (+29.4%). Por su parte, los gastos de administración alcanzaron los S/ 9.1 MM, registrando un crecimiento de S/ 1.9 MM (+26.7%). Estos resultados reflejan una expansión en la estructura operativa de la empresa, asociada a mayores esfuerzos comerciales y administrativos en un contexto de crecimiento del negocio.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS OPERATIVOS (MM S/)



EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS OPERATIVOS (MM S/)



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Rentabilidad

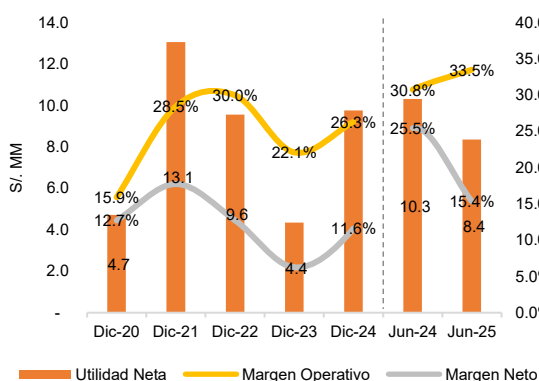
A pesar de registrar gastos financieros por S/ 5.1 MM (+S/ 1.6 MM, +45.0%) debido al fuerte incremento en las obligaciones financieras, y a una pérdida por diferencia en cambio de S/ 4.8 MM (una variación negativa en S/ 6.2 MM) debido a que el tipo de cambio se ha venido depreciando en el último año (implica menores ingresos para Autoplan cuando se transforma el dólar a sol), la empresa logró mantener un resultado financiero positivo. Se debe tener en cuenta que los gastos financieros son pagados en base a la operación que genera Autoplan. De esta forma, la utilidad antes de impuestos fue de S/ 8.4 MM, lo que significó una reducción de S/ 2.0 MM (-19.1%). Dado que no se reconoció impuesto a la renta en el período, la utilidad neta del ejercicio fue igualmente de S/ 8.4 MM.

En cuanto al EBITDA, alcanzó los S/ 18.6 MM a junio 2025, lo que representó un incremento de S/ 5.5 MM interanual (+42.2%).

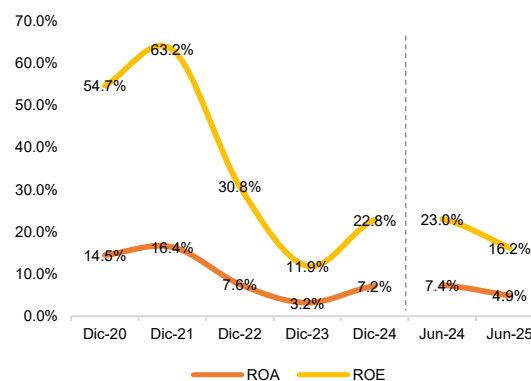
Respecto a los ratios de rentabilidad, Autoplan mostró una mejora en su eficiencia operativa, evidenciada en el incremento del margen operativo de 30.8% a junio 2024 a 33.5% a junio 2025 y del margen EBITDA de 32.2% a junio 2024 a 34.2% a junio 2025. La evolución de los márgenes operativos refleja una tendencia generalmente sólida y consistente con la fortaleza histórica de la empresa para generar eficiencia operativa.

Sin embargo, a nivel neto, la rentabilidad se vio afectada, reflejado en la reducción del margen neto de 25.5% a 15.4% interanual, resultado del aumento de los costos no operativos en el primer semestre de 2025. La menor utilidad neta también se refleja en los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) y patrimonio (ROE), que disminuyeron de 7.4% a 4.9% interanual y de 23.0% a 16.2% interanual, respectivamente, como consecuencia del incremento de los costos no operativos en el primer semestre de 2025. En conjunto, los resultados muestran una empresa que mejoró su eficiencia operativa, pero enfrentó presiones en sus resultados finales.

GENERACION DE UTILIDADES



INDICADORES DE RENTABILIDAD



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

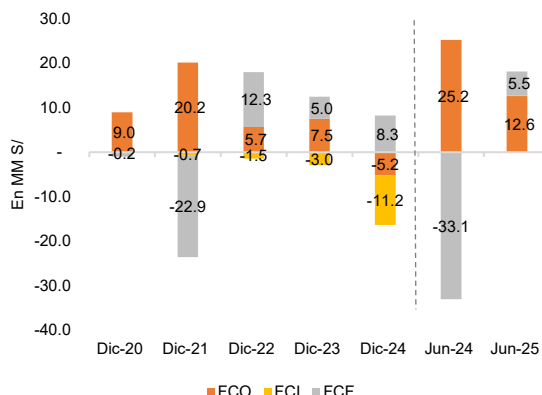
Liquidez

Al cierre de junio de 2025, Autoplan mostró un fortalecimiento significativo en su liquidez, evidenciado por el incremento del capital de trabajo a S/ 27.5 MM (+S/ 19.2 MM interanual) y la mejora de todos los ratios de liquidez (Liquidez Corriente: 1.16x a 1.46x; Prueba Ácida: 1.08x a 1.39x).

Este desempeño positivo se sustentó en un aumento del activo corriente a S/ 87.9 MM (+S/ 27.6 MM, +45.7%), impulsado por el efectivo y equivalentes (+S/ 17.1 MM) como resultado de la recaudación por sus emisiones de su

Programa de Bonos y mayores cuentas por cobrar diversas (+S/ 33.6 MM). Es clave señalar que el aumento de cuentas por cobrar diversas se debió a una reclasificación contable no operativa de la “Cuenta por cobrar al Sistema del Fondo Colectivo¹⁴”, que a junio 2024 se encontraba clasificada como cuentas por cobrar a relacionadas y que ha crecido de forma interanual en S/ 35.2 MM (+40.3%) como resultado del crecimiento del Programa Plan 21. Paralelamente, el pasivo corriente creció a S/ 60.4 MM (+S/ 8.4 MM, +16.1%) debido principalmente al incremento de obligaciones financieras corrientes (+S/ 11.0 MM), producto de las nuevas emisiones de bonos corporativos destinados al crecimiento del Programa Plan 21. Tener en cuenta que los pagos de la deuda emitida por Autoplan a través de su Programa de Bonos son cubiertos con el pago que hacen los clientes de sus cuotas capital pendientes de cobro, post adjudicación del vehículo.

EVOLUCIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO POR COMPONENTE

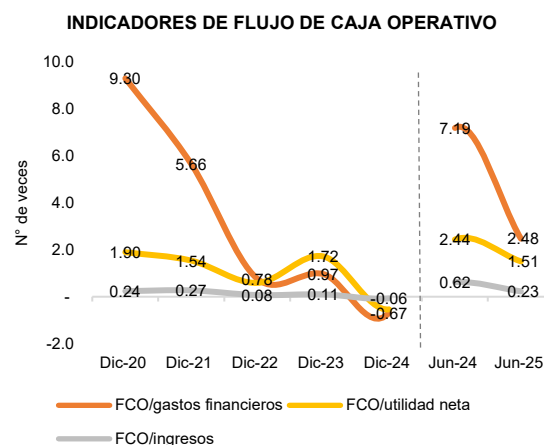
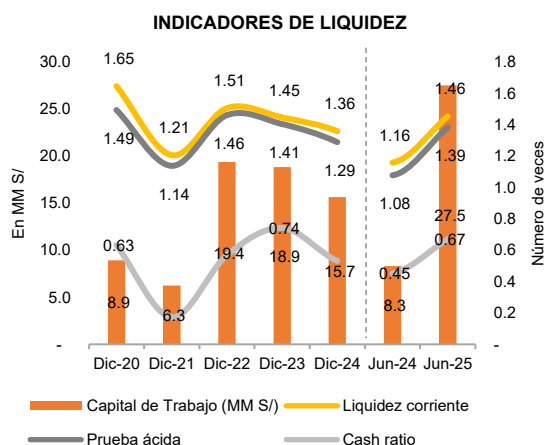


Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

El estado de flujo de efectivo al cierre de junio de 2025 muestra un incremento neto de efectivo de S/ 18.1 MM (+S/ 26.0 MM) y un saldo final de S/ 40.7 MM (+S/ 17.1 MM), impulsado principalmente por un sólido desempeño del flujo de caja financiero (FCF), que alcanzó S/ 5.5 MM (+S/ 38.6 MM). Aunque el flujo de inversión (FCI) se mantuvo estable, el flujo de caja operacional (FCO) registró S/ 12.6 MM, una caída interanual equivalente al mismo monto (-S/ 12.6 MM, -50.0%) debido a menores cobranzas (-S/ 4.1 MM, -6.5%) y mayores pagos asociados a la actividad operativa. Es decir, se observa una reducción relevante en la eficiencia de generación de caja, pues la variación del FCO (se redujo) no ha estado acorde al crecimiento de la cartera administrada, ni acorde al incremento de los ingresos. Al respecto, el cliente comentó que la reducción se explica por un tema operativo contable. De esta forma, los ratios FCO/Utilidad Neta, FCO/Ingresos y FCO/Gastos Financieros retrocedieron de forma significativa frente a junio de 2024 (de 2.44x a 1.51x, de 0.62x a 0.23x y de 7.19x a 2.48x, respectivamente).

La revisión histórica de los ratios de FCO desde 2020 confirma una trayectoria volátil y, en términos generales, descendente. Tras mejorar temporalmente en junio de 2024, los indicadores volvieron a deteriorarse en junio de 2025, lo que refleja que la solidez de la liquidez actual se sostiene más en la actividad financiera que en la operación del negocio. En conjunto, la empresa mantiene una posición de caja favorable, pero con una estructura operativa debilitada que podría comprometer la sostenibilidad financiera si no se revierte la caída en la generación de flujo de efectivo operativo.

¹⁴ Las cuentas por cobrar al Sistema de Fondos Colectivos corresponden a préstamos otorgados al Sistema para financiar la compra de los vehículos adjudicados del Programa Plan21 y por devolución de reclamos de los asociados.



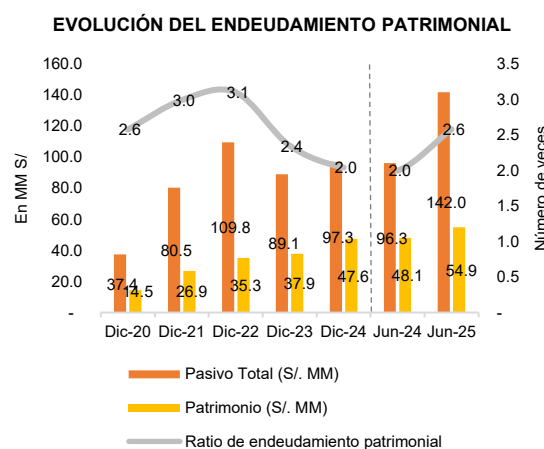
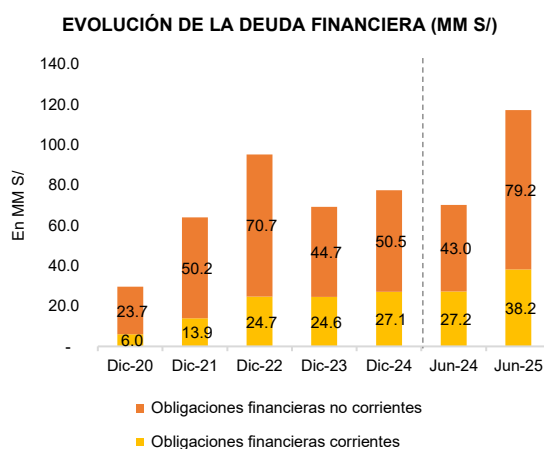
Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Solvencia y Cobertura

Al cierre de junio de 2025, Autoplan registró obligaciones financieras por S/ 117.4 MM, lo que representó un incremento interanual de S/ 47.2 MM (+67.2%). Este aumento se explica principalmente por el mayor saldo de bonos corporativos, que ascendieron a S/ 104.3 MM (+87.4%) y cuyos fondos se destinan íntegramente al financiamiento del Plan 21. Estos bonos, regulados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y emitidos exclusivamente para inversionistas institucionales, están respaldados por un fideicomiso administrado por CORFID, el cual canaliza las cuotas del mutuo como garantía. En consecuencia, la fuente de repago de los bonos proviene directamente de los pagos de los clientes de sus cuotas capital pendientes de cobro post adjudicación del vehículo.

De esta forma, el resto de las obligaciones financieras se utilizan para el financiamiento de las demás operaciones. Por ejemplo, el financiamiento Confirming¹⁵ se incrementó en S/ 2.0 MM interanual, mientras que el préstamo con Banco Alfin tuvo un valor de S/ 9.2 MM. En contraste, el préstamo Reactiva Perú se redujo en S/ 12.7 MM (-97.0%), como resultado del proceso de cancelación progresiva de dicha deuda.

El crecimiento en las obligaciones financieras se explica tanto por el aumento de las obligaciones financieras de corto plazo, que ascendieron a S/ 38.2 MM (+S/ 11.0 MM, +40.3%), como por el incremento de las obligaciones financieras de largo plazo, que alcanzaron S/ 79.2 MM (+S/ 36.3 MM, +84.3%). El incremento en la deuda se explica por las mayores emisiones del programa de bono corporativo, que se realizaron después de la ampliación del Programa de Bonos, todo con el objetivo de poder financiar las operaciones del Programa Plan 21 y así generar el crecimiento del negocio.



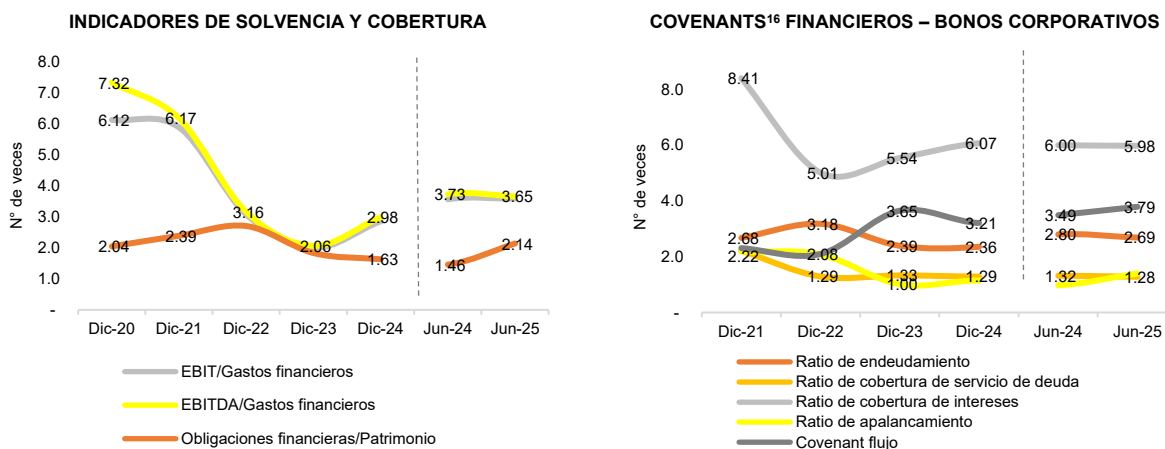
Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Respecto al pasivo total, tuvo un valor de S/ 142.0 MM al cierre de junio 2025, lo que representó un incremento de S/ 45.7 MM interanual (+47.5%). Este crecimiento se explica principalmente por el aumento de las obligaciones financieras, que ascendieron a S/ 117.4 MM (+S/ 47.2 MM). Asimismo, se registraron ligeras variaciones en las demás cuentas de pasivo.

¹⁵ El financiamiento confirming es una línea de crédito que una empresa (el cliente) establece con una entidad financiera para que esta pague directamente a sus proveedores en fechas acordadas. De esta manera, la empresa puede aprovechar plazos de pago más extensos otorgados por el banco, mientras que el proveedor recibe el pago de forma anticipada, mejorando así la liquidez de toda la cadena de suministro.

En cuanto al patrimonio total, fue de S/ 54.9 MM al cierre de junio 2025, lo que representó un incremento de S/ 6.8 MM interanual (+14.2%). Este crecimiento se explica principalmente por el aumento de los resultados acumulados, que alcanzaron S/ 26.6 MM (+S/ 5.4 MM, +25.6%), reflejando la rentabilidad obtenida en el ejercicio. Asimismo, la reserva legal se incrementó en S/ 1.4 MM (+48.7%), en cumplimiento de las disposiciones normativas de fortalecimiento patrimonial. Por su parte, el capital social se mantuvo estable en S/ 24.0 MM, evidenciando que el incremento patrimonial proviene esencialmente de la generación interna de utilidades.

Debido a la expansión de la capacidad de emisión de bonos de Autoplan y su posterior incremento en sus emisiones, se observó un incremento en los ratios de endeudamiento. El Pasivo/Patrimonio aumentó de 2.00x a 2.58x de forma interanual, mientras que las Obligaciones financieras/Patrimonio crecieron significativamente de 1.46x a 2.14x, reflejando el incremento en la deuda emitida. No obstante, es destacable que los ratios de cobertura se mantienen estables, con el EBIT/Gastos financieros en 3.58x (frente a 3.56x a junio 2024) y el EBITDA/Gastos financieros en 3.65x (frente a 3.73x a junio 2024).



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Al revisar la evolución interanual de los covenants¹⁷ financieros de Autoplan, se observa que la empresa ha cumplido con los requisitos establecidos en su Programa de Bonos de forma sostenida en los últimos 5 años. Tras la expansión de su programa de bonos, que resultó en un aumento de las emisiones y las obligaciones financieras, el ratio de endeudamiento¹⁸ mostró una ligera mejora, descendiendo de 2.80x a junio 2024 a 2.69x a junio 2025. Sin embargo, el ratio de cobertura de servicio de deuda¹⁹ experimentó una leve disminución (de 1.32x a junio 2024 a 1.28x a junio 2025), al igual que el ratio de cobertura de intereses²⁰ (de 6.00x a 5.98x interanual), aunque manteniéndose aún en niveles de cumplimiento. Se observa también que el ratio de apalancamiento²¹ aumentó de 0.97x a 1.40x interanual, mientras que el covenant de flujo²² mejoró de 3.49x a 3.79x interanual, lo que en su conjunto refleja una gestión que ha absorbido el impacto del mayor endeudamiento sin infringir los umbrales pactados en los covenants financieros.

Política de Dividendos

Según los compromisos adquiridos por la Compañía a través de los préstamos obtenidos mediante el programa "Reactiva Perú"²³, Autoplan no podrá repartir dividendos mientras estos estén vigentes. Además, la distribución de utilidades está limitada por las cláusulas establecidas en el Contrato Marco del Primer Programa de Bonos Corporativos, la cual prohíbe desde 2025 la repartición de dividendos hasta el año 2027.

Desempeño operativo del fondo administrado

El valor total de la cartera administrada alcanzó los US\$ 198.8 MM a junio de 2025, registrando un crecimiento interanual de US\$ 43.8 MM (+28.2%). Esta evolución positiva fue impulsada principalmente por el Programa Plan 21, que contribuyó con un incremento de US\$ 39.0 MM (+71.1%), alcanzando un valor de US\$ 93.9 MM, y por el Programa Autoplan- 002, que sumó US\$ 1.7 MM (+1.7%), ubicándose en US\$ 101.7 MM. El Programa Plan 15 - Movve, al ser una cartera de reciente creación, muestra un saldo de US\$ 3.2 MM, mientras que el Programa Autoplan - 001 cerró con un valor muy cercano a cero, reflejando una disminución de US\$ 0.1 MM (-90.8%) interanual.

¹⁶ Para el presente análisis, PCR pudo calcular y verificar directamente el ratio de endeudamiento y el ratio de apalancamiento. Los otros tres indicadores (ratio de cobertura de servicio de deuda, ratio de cobertura de intereses y covenant flujo) fueron proporcionados directamente por el cliente, ya que la complejidad de su cálculo no permitió una replicación interna.

¹⁷ Es importante contextualizar que, según comentó el cliente, en los últimos cuatro años, ocurrió un único incumplimiento en un covenant, que luego se resolvió con una dispensa. El cliente ha confirmado que estos covenants se remiten trimestralmente a los bonistas, y que solo han recibido una observación formal por el incumplimiento antes mencionado, lo que consolida un historial de transparencia y cumplimiento sólido.

¹⁸ Fórmula: Deuda Financiera Neta/EBITDA. Para cumplir lo establecido, debe ser menor a 3.0x.

¹⁹ Fórmula: Flujo de caja para servicio de la deuda/Servicio de la deuda financiera. Para realizar el cumplimiento debe ser mayor a 1.25x.

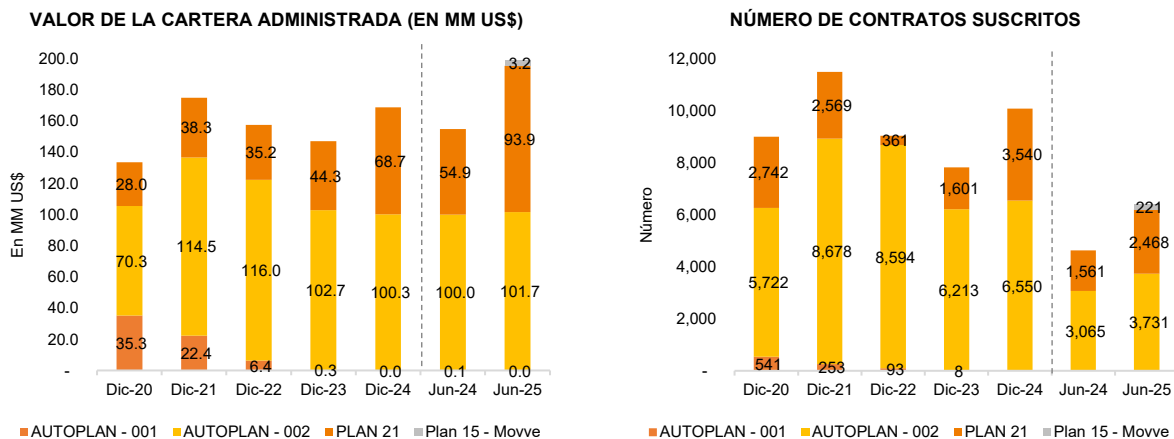
²⁰ Fórmula: Flujo de caja para servicio de la deuda/Intereses. Para realizar el cumplimiento debe ser mayor a 3.50x.

²¹ Fórmula: Deuda Financiera Neta/Patrimonio. Para cumplir lo establecido, debe ser menor a 2.20x.

²² Fórmula: Flujo acreditado/Servicio de deuda. Para cumplir lo establecido, debe ser mayor a 2.0x.

²³ Decreto Legislativo No.1455.

El incremento en el valor de cartera administrada se sustentó en el incremento en el total de contratos suscritos (colocados), que fueron 6,420 al cierre de junio 2025, lo que representó un incremento interanual de 1,794 contratos (+38.8%). Este desempeño positivo fue liderado por el Programa Plan 21, que registró el mayor incremento con 907 contratos adicionales (+58.1%), totalizando 2,468, seguido por el Programa Autoplan - 002, que añadió 666 contratos (+21.7%), alcanzando un total de 3,731. Por su parte, el Programa Plan 15 - Movve, al ser de reciente creación, muestra un saldo de 221 contratos, reflejando la incorporación de esta nueva cartera al portafolio de la empresa.

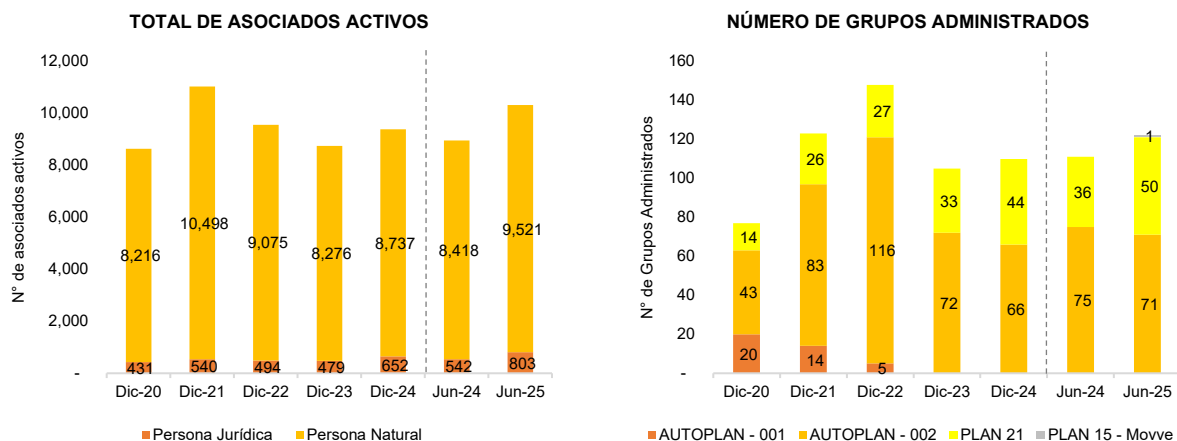


Fuente: Autoplan EAFSA / Elaboración: PCR

La base total de asociados activos alcanzó los 10,324 al cierre de junio de 2025, lo que representó un crecimiento interanual de 1,364 asociados (+15.2%). Este incremento fue impulsado principalmente por el segmento de Persona Natural, que registró un aumento de 1,103 asociados (+13.1%), alcanzando un total de 9,521. Asimismo, el segmento de Persona Jurídica mostró un desempeño positivo al sumar 261 nuevos asociados (+48.2%), para un total de 803, reflejando una expansión consolidada en ambos tipos de clientes durante el período.

Respecto a la cartera de contratos activos, totalizó en 13,864 al cierre de junio 2025, registrando un crecimiento interanual de 2,534 contratos (+22.4%). Este desempeño fue impulsado mayoritariamente por el Programa Plan 21, que contribuyó con un incremento de 2,287 contratos (+56.0%), alcanzando un total de 6,369. El Programa Autoplan - 002 también mostró una evolución positiva al sumar 83 contratos (+1.1%), totalizando 7,319, mientras que el Plan 15 - Movve, por su reciente creación, refleja un saldo de 175 contratos. Por el contrario, el Programa Autoplan - 001 experimentó una reducción de 11 contratos, finalizando el periodo con apenas 1 contrato activo, en línea con la finalización de dicho programa.

De esta forma, el total de grupos administrados alcanzó los 122 al cierre de junio 2025, lo que representó un crecimiento neto de 11 grupos (+9.9%) en la comparación interanual. Esta expansión fue impulsada principalmente por el Programa Plan 21, que registró un aumento de 14 grupos (+38.9%), alcanzando un total de 50. Por su parte, el Plan 15 - Movve, al ser una cartera de reciente creación, incorporó 1 grupo, reflejando el inicio de sus operaciones. Por el contrario, el programa AUTOPLAN - 002 experimentó una reducción de 4 grupos (-5.3%), culminando el periodo con un total de 71.

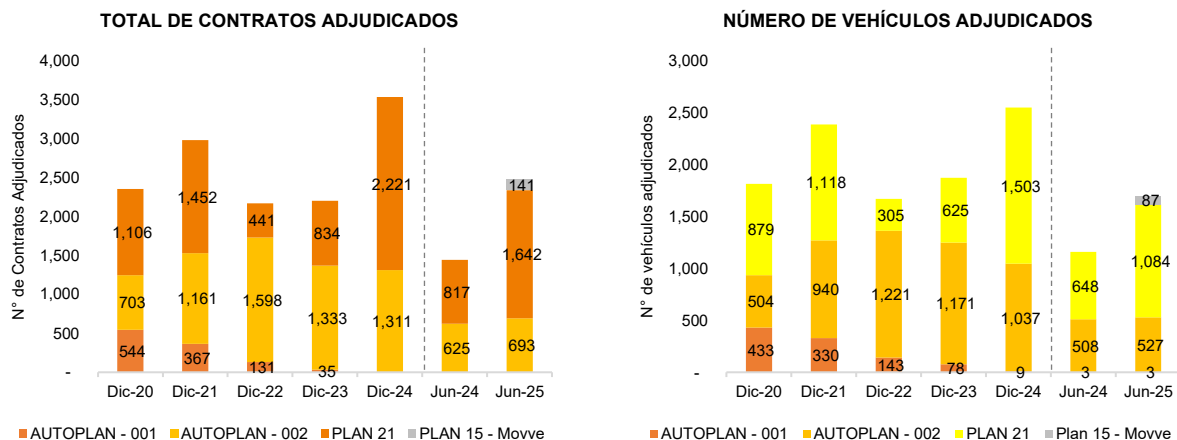


Fuente: Autoplan EAFSA / Elaboración: PCR

En cuanto al número total de contratos adjudicados, alcanzó los 2,476 al cierre de junio 2025, registrando un crecimiento interanual de 1,034 adjudicaciones (+71.7%). Este desempeño fue liderado por el Programa Plan 21, que

contribuyó con 825 adjudicaciones nuevas, alcanzando un total de 1,642. Asimismo, el Programa Autoplan - 002 mostró una evolución positiva con un incremento de 68 contratos (+10.9%), totalizando en 693. Por su parte, el Plan 15 - Movve, al ser un programa de reciente creación, refleja un saldo de 141 contratos, correspondientes a adjudicaciones realizadas desde su implementación.

Respecto al total de vehículos adjudicados, alcanzó las 1,701 unidades al cierre de junio 2025, lo que representó un crecimiento interanual de 542 vehículos (+46.8%). Este resultado positivo fue impulsado principalmente por el Plan 21, que registró un incremento de 436 unidades (+67.3%), alcanzando un total de 1,084. Asimismo, el Programa Autoplan - 002 contribuyó con un aumento de 19 vehículos, totalizando en 527, mientras que el Plan 15 - Movve, al ser un programa de reciente creación, refleja un su saldo de 87 unidades.



Fuente: Autoplan EAFC SA / Elaboración: PCR

Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan²⁴

El Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan es un mecanismo de financiamiento inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores (RPMV) y regulado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), bajo el régimen de oferta pública dirigida exclusivamente a inversionistas institucionales. Se trata de un programa público, cuyas emisiones también son de carácter público, diseñado para canalizar recursos hacia el Fondo Colectivo "Plan 21", administrado por Autoplan E.A.F.C. S.A. El programa cuenta con un Fideicomiso de Flujos que actúa como fuente de pago y mecanismo de garantía, al agrupar los ingresos provenientes de las cuotas de capital pagadas por los asociados adjudicados con vehículos.

El programa fue formalizado el 13 de noviembre de 2020, mediante la suscripción de un Contrato Marco de Emisión de Bonos con CORFID Corporación Fiduciaria S.A., estableciendo un monto máximo inicial de US\$ 15 MM. En diciembre de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación del programa hasta US\$ 35 MM, y posteriormente, mediante una adenda suscrita el 19 de febrero de 2025, el límite fue elevado a US\$ 80 MM, permitiendo la emisión en dólares estadounidenses o soles. Esta modificación fue aprobada por la SMV mediante la Resolución N° 052-2025-SMV/10.2, de fecha 20 de marzo de 2025, con lo cual se actualizó el Prospecto Marco en el RPMV bajo el régimen aplicable al mercado de inversionistas institucionales. El marco contractual y financiero del programa incluye disposiciones orientadas a mitigar riesgos, tales como la limitación en la distribución de dividendos hasta 2027, condicionada al cumplimiento de los términos financieros, y la restricción sobre los niveles de apalancamiento. Adicionalmente, se incrementó del 8% al 10.5% el porcentaje de los flujos derivados de las cuotas de los participantes de los fondos colectivos que deben ser transferidos al fideicomiso.

En el marco de su estrategia de sostenibilidad, Autoplan ha desarrollado e implementado un Marco de Referencia de Bonos Sociales que alinea sus emisiones con los Principios de Bonos Sociales de la ICMA. Este marco garantiza que los recursos obtenidos sean destinados exclusivamente al financiamiento de vehículos para poblaciones vulnerables no bancarizadas, incluyendo trabajadores informales, mujeres, jóvenes y personas de bajos ingresos. La credibilidad y la transparencia de esta iniciativa fueron validadas mediante una Segunda Opinión Independiente (SPO) en diciembre de 2024. Este dictamen formalmente reconoce al primer programa de bonos corporativos de Autoplan como un Bono Social al confirmar su pleno cumplimiento con los cuatro pilares de la ICMA: uso de fondos, selección de proyectos, gestión de recursos y reportes de impacto, reforzando así el perfil ASG del programa. La certificación de Bono Social permitirá a Autoplan acceder a una base de inversionistas institucionales más amplia que prioriza las emisiones con impacto social y criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). El Informe de Garantía Limitada de una entidad certificadora concluye que el Marco se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 1, 9 y 10, destacando la robusta gobernanza y el compromiso de la empresa con el aseguramiento del uso adecuado de los fondos y el reporte de impacto.

²⁴ Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 102-2020-SMV/10.2.

Al cierre de junio de 2025, Autoplan reportó un saldo en circulación de aproximadamente US\$ 46.7 MM y S/ 16 MM, indicando cumplimiento con los covenants establecidos. En específico, en 2025 se han realizado emisiones bajo el concepto del bono social por US\$ 11.7 MM (cuarta emisión, serie A y serie B) y S/ 16.0 MM (Quinta emisión, serie A).

Características del Programa	
Denominación	Primer Programa de Bonos Corporativos de Autoplan
Emisor	Autoplan Empresa Administradora de Fondos Colectivos S.A.
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo de USD 80.0 MM o su equivalente
Garantías	Los Bonos del Programa están respaldados con garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor y el Fideicomiso de flujos que administra Corfid. En dicho Fideicomiso se canaliza la cobranza del 10.5% de la recaudación diaria y la totalidad de las comisiones canceladas por Mapfre y Autosafe.
Moneda	Dólares o Soles. Incluso las emisiones dentro del programa pueden realizarse en dólares y/o en soles.
Destino de los recursos	Los recursos captados se destinan únicamente a financiar la adquisición de vehículos de los asociados adjudicados por Plan 21.
Resguardos financieros	(i) Deuda Financiera Neta / EBITDA < 3.0X (ii) Ratio de apalancamiento: Deuda Financiera Neta / Patrimonio < 2.2x (iii) Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda: Flujo de caja para Servicio de Deuda / Servicio de Deuda Financiera > 1.25x (iv) Ratio de Cobertura de Intereses: Flujo de caja para Servicio de Deuda / Intereses > 3.5x
Fuente de pago del capital	La fuente de pago del capital de los bonos emitidos se genera en el recaudo de las cuotas capital de los asociados adjudicados con vehículos entregados del programa Plan 21.

Fuente: Autoplan EAFC SA / **Elaboración:** PCR

Características del Fideicomiso	
Fideicomitentes	Autoplan EAFC S.A y Fondo Colectivo Plan 21
Fiduciario	CORFID CORPORACIÓN FIDUCIARIA S.A.
Fideicomisario	Banco de Crédito del Perú
Bienes Fideicomitados de Autoplan y el Fondo	Autoplan y el Fondo se comprometen a ceder al Fideicomiso los siguientes flujos: - 10.5% de cuotas totales de todos los fondos administrados vigentes y futuros (programas tradicionales y Plan 21). - Ingresos diversos (comisiones por seguros, GPS y desgravamen) generados por los derechos de cobro que posee Autoplan en base a convenios comerciales vigentes. - Ingresos por los repagos del mutuo por parte de los fondos colectivos de Plan 21.
Covenant de Flujos	El flujo captado por el Fideicomiso debe ser mayor o igual a 2 veces el servicio de deuda del Programa de bonos corporativos.

Fuente: Autoplan EAFC SA / **Elaboración:** PCR

EMISIONES VIGENTES (JUNIO 2025)

EMISIÓN	SERIE	MONTO COLOCADO	TASA NOMINAL ANUAL	PLAZO	PAGO DE CUOTAS	FECHA DE COLOCACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
1ra	A	US\$ 5.00 MM	8.0%	5 años	Trimestral	30/12/2020	30/12/2025
2da	A	US\$ 2.05 MM	8.0%	5 años	Trimestral	10/02/2021	10/02/2026
2da	B	US\$ 1.25 MM	8.3%	5 años	Trimestral	08/03/2021	08/03/2026
2da	D	US\$ 6.50 MM	9.8%	5 años	Trimestral	11/10/2021	11/10/2026
3ra	A	US\$ 5.22 MM	9.8%	5 años	Trimestral	08/02/2022	08/02/2027
3ra	B	US\$ 4.05 MM	9.8%	5 años	Trimestral	09/03/2022	09/03/2027
3ra	C	US\$ 5.00 MM	10.3%	5 años	Trimestral	28/12/2022	28/12/2027
3ra	D	US\$ 3.76 MM	10.3%	5 años	Trimestral	11/07/2024	11/07/2029
3ra	E	US\$ 2.16 MM	10.3%	5 años	Trimestral	30/09/2024	30/09/2029
4ta	A	US\$ 6.81 MM	10.3%	5 años	Trimestral	28/03/2025	28/03/2030
5ta	A	S/ 16.0 MM	10.5%	5 años	Trimestral	01/04/2025	01/04/2030
4ta	B	US\$ 4.91 MM	10.3%	5 años	Trimestral	29/05/2025	29/05/2030

Fuente: Autoplan EAFC SA / **Elaboración:** PCR

Anexos

AUTOPLAN EAFIC S.A. (en S/)	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	jun-24	jun-25
Activos							
Efectivo	8,721,030	5,260,384	21,791,720	31,312,732	23,230,683	23,600,849	40,652,915
Cuentas por cobrar comerciales	800,226	3,097,308	3,449,849	4,360,616	6,924,272	5,845,224	7,689,006
Cuentas por cobrar diversas	230,624	479,446	1,520,964	779,516	257,304	1,531,849	208,179
Cuentas por cobrar al Sistema	10,811,269	25,663,778	28,947,643	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a relacionadas	-	-	243,868	22,711,429	25,780,144	25,153,351	35,087,552
Gastos pagados por anticipado	2,117,836	2,041,637	1,721,965	1,785,426	3,044,523	4,214,292	4,286,675
Activo Corriente	22,680,985	36,542,553	57,676,009	60,949,719	59,236,926	60,345,565	87,924,327
Cuentas por cobrar al Sistema	21,522,397	63,394,647	79,083,727	55,300,309	64,715,737	62,938,764	88,300,706
Inversiones Inmobiliarias	4,311,054	3,487,988	3,282,221	3,158,761	13,532,208	13,568,317	13,408,038
Activo fijo, neto	3,308,458	3,813,835	4,978,514	7,513,543	7,307,065	7,463,238	7,221,827
Intangible, neto	86,375	66,326	71,016	48,315	29,910	41,084	27,138
Activo No Corriente	29,228,284	70,762,796	87,415,478	66,020,928	85,584,920	84,011,403	108,957,709
ACTIVO	51,909,269	107,305,349	145,091,487	126,970,647	144,821,846	144,356,968	196,882,036
Pasivos							
Sobregiros bancarios	-	-	-	17,370	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales	2,405,347	4,243,112	5,354,216	5,031,905	5,144,809	7,013,222	8,400,180
Obligaciones financieras	5,996,296	13,913,202	24,716,289	24,644,922	27,054,781	27,223,348	38,181,905
Cuentas por pagar a relacionadas	790,422	171,433	466,801	5,667,474	846,950	10,632,463	4,903,767
Cuentas por pagar diversas	4,563,822	11,942,846	6,929,508	5,897,906	9,073,661	6,527,557	6,619,496
Ingreso diferido	-	-	796,524	829,338	1,435,225	608,806	2,278,425
Pasivo Corriente	13,755,887	30,270,593	38,263,338	42,088,915	43,555,426	52,005,396	60,383,773
Cuentas por pagar a relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones financieras	23,653,922	50,181,124	70,658,925	44,659,833	50,543,247	42,979,313	79,230,250
Ingresos diferidos	-	-	829,338	2,360,010	3,158,281	1,275,117	2,341,280
Pasivo No Corriente	23,653,922	50,181,124	71,488,263	47,019,843	53,701,528	44,254,430	81,571,530
PASIVO	37,409,809	80,451,717	109,751,601	89,108,758	97,256,954	96,259,826	141,955,303
Capital social	9,271,332	9,271,332	24,000,000	24,000,000	24,000,000	24,000,000	24,000,000
Reserva legal	752,439	1,940,192	2,896,836	2,896,836	4,308,411	2,896,836	4,308,411
Resultados acumulados	4,475,689	15,642,108	8,443,050	10,965,053	19,256,481	21,200,306	26,618,321
PATRIMONIO	14,499,460	26,853,632	35,339,886	37,861,889	47,564,892	48,097,142	54,926,732
PASIVO + PATRIMONIO	51,909,269	107,305,349	145,091,487	126,970,647	144,821,846	144,356,968	196,882,036
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Cuotas de inscripción	12,034,611	26,516,298	28,247,902	19,837,413	23,474,955	10,153,798	13,364,465
Cuotas administrativas	14,110,839	23,333,765	21,212,036	23,675,130	28,629,768	14,187,137	21,845,608
Otros ingresos	10,916,175	23,681,246	25,555,687	25,973,947	31,706,632	16,207,981	19,121,954
Total ingresos operativos	37,061,625	73,531,309	75,015,625	69,486,490	83,811,355	40,548,916	54,332,027
Gastos de administración	(9,291,307)	(13,573,571)	(17,208,641)	(17,079,058)	(16,650,783)	(7,188,131)	(9,105,268)
Gastos de venta	(21,868,785)	(39,029,140)	(35,319,761)	(37,038,107)	(45,105,667)	(20,886,874)	(27,023,586)
Total gastos operativos	(31,160,092)	(52,602,711)	(52,528,402)	(54,117,165)	(61,751,113)	(28,075,005)	(36,128,854)
Utilidad operativa	5,901,533	20,928,598	22,487,223	15,369,325	22,060,242	12,473,911	18,203,173
Ingresos financieros	-	-	-	32,928	59,734	30,985	76,526
Gastos financieros	(964,973)	(3,563,550)	(7,323,427)	(7,705,291)	(7,739,705)	(3,505,792)	(5,084,618)
Diferencia en cambio	148,878	331,901	1,624,352)	(680,658)	189,015	1,326,047	(4,840,431)
Utilidad antes de impuesto	5,085,438	17,696,949	13,539,444	7,016,304	14,569,286	10,325,151	8,354,650
Impuesto a la ganancia corriente	(362,535)	(4,631,664)	(3,973,002)	(2,659,695)	(4,810,147)	-	-
Utilidad neta del ejercicio	4,722,903	13,065,285	9,566,442	4,356,609	9,759,139	10,325,151	8,354,650

Fuente: Autoplan EAFIC SA / Elaboración: PCR

AUTOPLAN EAFIC S.A. (en S/)	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	jun-24	jun-25
Actividades de operación							
Cobranza a los clientes	45,364,056	84,469,863	88,165,897	81,083,291	96,333,743	62,543,438	58,454,247
Pago a proveedores	(20,398,870)	(35,810,147)	(36,269,299)	(39,013,985)	(44,932,169)	(23,823,117)	(26,197,800)
Pago de remuneraciones, beneficios sociales y otros pagos	(15,989,360)	(28,498,135)	(46,216,980)	(34,561,814)	(56,608,467)	(13,504,888)	(19,637,606)
(Disminución) Aumento del efectivo de las actividades de operación	8,975,826	20,161,581	5,679,618	7,507,492	(5,206,893)	25,215,433	12,618,841
Actividades de inversión							
Compra de inversión inmobiliaria	-	-	-	-	(10,633,715)	-	65,139
Compra de activo fijo	(243,457)	(722,587)	(1,456,225)	(2,959,729)	(513,083)	-	-
Compra de intangibles	-	-	-	-	(4,261)	-	-
(Disminución) del efectivo de las actividades de inversión	(243,457)	(722,587)	(1,456,225)	(2,959,729)	(11,151,059)	-	65,139
Actividades de financiamiento							
Sobregiros bancarios	-	-	-	17,370	(17,347)	-	-
Aporte de capital	7,000,000	-	-	-	-	-	-
Préstamo al Sistema de Fondos Colectivos	(32,333,666)	(56,724,759)	(18,972,945)	31,026,338	8,293,250	(28,694,285)	(35,941,046)
Prestamos a relacionadas	-	-	-	-	-	2,593,216	-
Aumento de Obligaciones financieras	25,641,703	34,444,108	31,280,888	(26,070,459)	-	(4,411,092)	62,838,077
(Amortización) Préstamos de relacionadas	(1,064,880)	(618,989)	-	-	-	-	(24,034,363)
(Disminución) Aumento del efectivo de las actividades de financiamiento	(756,843)	(22,899,640)	12,307,943	4,973,249	8,275,903	(33,105,377)	5,455,883
Aumento neto de efectivo del ejercicio	7,975,526	(3,460,646)	16,531,336	9,521,012	(8,082,049)	(7,889,944)	18,139,863
Variación en las tasas de cambio sobre el efectivo	-	-	-	-	-	190,979	(717,609)
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	745,504	8,721,030	5,260,384	21,791,720	31,312,732	31,295,362	23,230,683
Saldo de efectivo al final del ejercicio	8,721,030	5,260,384	21,791,720	31,312,732	23,230,683	23,596,397	40,652,938

Fuente: Autoplan EAFIC SA / Elaboración: PCR

AUTOPLAN EAFIC S.A.	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	jun-24	jun-25
Liquidez							
Liquidez Corriente	1.65x	1.21x	1.51x	1.45x	1.36x	1.16x	1.46x
Prueba Ácida	1.49x	1.14x	1.46x	1.41x	1.29x	1.08x	1.39x
Liquidez Absoluta	0.63x	0.17x	0.57x	0.74x	0.53x	0.45x	0.67x
Capital de Trabajo (S/ Miles)	8,925	6,272	19,413	18,861	15,682	8,340	27,541
FCO / Ingresos	0.24x	0.27x	0.08x	0.11x	-0.06x	0.62x	0.23x
FCO / Utilidad neta	1.90x	1.54x	0.59x	1.72x	-0.53x	2.44x	1.51x
Solvencia							
Pasivo Corriente / Pasivo Total	36.8%	37.6%	34.9%	47.2%	44.8%	54.0%	42.5%
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	63.2%	62.4%	65.1%	52.8%	55.2%	46.0%	57.5%
Deuda Financiera / Pasivo Total	79.3%	79.7%	86.9%	77.8%	79.8%	72.9%	82.7%
Deuda Financiera / Patrimonio	2.04x	2.39x	2.70x	1.83x	1.63x	1.46x	2.14x
Endeudamiento Patrimonial	2.58x	3.00x	3.11x	2.35x	2.04x	2.00x	2.58x
Gestión y Rentabilidad							
Gastos Operativos LTM / Ingresos LTM	84.1%	71.5%	70.0%	77.9%	73.7%	78.3%	71.5%
Gastos Financieros LTM / Ingresos LTM	2.6%	4.8%	9.8%	11.1%	9.2%	9.8%	9.5%
Margen Operativo LTM	15.9%	28.5%	30.0%	22.1%	26.3%	21.7%	28.5%
Margen Neto LTM	12.7%	17.8%	12.8%	6.3%	11.6%	11.5%	8.0%
Margen EBITDA LTM	19.1%	29.9%	30.8%	22.9%	27.5%	22.9%	29.3%
ROAA LTM	14.5%	16.4%	7.6%	3.2%	7.2%	6.0%	4.6%
ROAE LTM	54.7%	63.2%	30.8%	11.9%	22.8%	18.6%	15.1%
Generación							
EBITDA LTM (S/. Miles)	7,063	21,989	23,106	15,880	23,053	16,638	28,562
Flujo de Caja Operativo LTM (S/. Miles)	8,976	20,162	5,680	7,507	(5,207)	32,482	(17,803)
Cobertura							
EBITDA LTM / Gastos Financieros LTM	7.32x	6.17x	3.16x	2.06x	2.98x	2.33x	3.07x
FCO LTM / Gastos Financieros LTM	9.30x	5.66x	0.78x	0.97x	-0.67x	4.55x	-1.91x
Información adicional							
Valor del portafolio administrado (USD Miles)	133,664	175,123	157,601	147,216	169,018	155,003	198,781
Grupos administrados	77	123	148	105	110	111	122
Contratos suscritos	9,005	11,500	9,048	7,822	10,090	4,626	6,420
Ratio de mora	2.2%	2.2%	2.8%	5.1%	4.5%	5.2%	4.7%
Ratio cobertura	2.57x	2.57x	3.02x	2.93x	2.78x	2.96x	2.63x

Fuente: Autoplan EAFIC SA / Elaboración: PCR